

INFORME AUDIENCIA 29 DE MAYO DE 2024// OMAR DE JESÚS MÚNERA RÚA vs. LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.// RADICADO:2023-211//case 14992

Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

Vie 31/05/2024 18:37

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

📎 5 archivos adjuntos (5 MB)

41ActaConciliacion2023-00211.pdf; 1.pdf; sarlaf y otros.pdf; constancia.pdf; DOCUMENTOS

PAGO ACTA CONCILIACION;

Autoridad: Juzgado Trece Civil del Circuito de Medellín

Radicado: 5001310301320230021100

Demandante: Omar de Jesús Múnera Rúa y Otro.

Demandado: La Equidad Seguros Generales O.C.

Case: 14992

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Comedidamente les confirmo que el 29 de mayo de 2024, se llevó a cabo la audiencia de que tratan los acuerdos del 372 y 373 dentro del proceso de la referencia. Así mismo, debe indicarse que dicho acuerdo se pactó bajo las siguientes condiciones:

- La Equidad Seguros Generales O.C. se comprometió a pagar dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes \$50,000,000, luego de la remisión de los documentos a la cuenta del apoderado judicial.

Nota: En el Acta consta que los demandantes autorizaron expresamente en audiencia al apoderado para recibir el valor de la indemnización.

Teniendo en cuenta que los documentos fueron remitidos el 30 de mayo de 2024 (que se remiten adjuntos a este correo), el término para realizar el pago fenece el **2 de julio de 2024.**

Cordialmente,



gha.com.co

Diana Carolina Burgos Castillo

Abogada Senior

Email: dburgos@gha.com.co | 316 826 1983

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.